

**ACTA CONCEJO MUNICIPAL
SESIÓN ORDINARIA N° 36
11 de diciembre de 2024**

En Ñuñoa, al día 11 de diciembre dos mil veinticuatro y siendo las 10:04 horas se inicia la sesión presidida por el **Alcalde don SEBASTIAN SICHEL RAMIREZ**. Actúa como Ministro de Fe don **GUILLERMO REEVES IRIARTE**, **Secretario Municipal**.

La sesión se desarrolla en la sala de reuniones del Edificio Consistorial y se inicia con la presencia de los y las concejales y concejalas:

Daniela Bonvallet Setti
Guido Benavides Araneda
Alejandra Andrea Valle Salinas
Verónica Sandra Chávez Gutiérrez
Carlos Andrés Vega Cifuentes
Andrés Roberto Argandoña Besoain
Mireya del Río Baraño
Nicolás Saldivia Niklitschek
Maite Valeria Descouvieres Vargas
María Ximena Aros Espinoza

Asisten:

Sr. Tomàs Fuentes B.	Administrador Municipal
Sr. Matías Kuhn B.	Director DAJ
Sra. Ruth Ramírez C.	Directora Secpla
Sr. Atilio Matus G.	Director de Control
Sr. Jaime Araya	Director Informática
Sr. Gustavo Arcaya P.	Director Digeper
Sr. Samuel Garrido	Jefatura DAF
Sra. Sara Julia Barra L.	Jefa de Gabinete Concejo Municipal
Sr. Pablo Saldias	Traductor lenguaje de Señas

TABLA TRATADA EN LA SESIÓN

- 1. Aprobación acta sesión anterior y acta sesión ordinaria N° 9**
- 2. Cuenta**
- 3. Tabla Ordinaria**
 - a) Varios**
- 4. Hora de incidentes**

El Alcalde solicita ponerse de pie a los presentes y en el nombre de la comunidad de Ñuñoa se abre la sesión.

Primeramente, el Sr. Alcalde indica que es un gusto encontrarse ya trabajando en concreto, que han sido días intensos desde la instalación.

1. Aprobación acta sesión anterior y acta sesión ordinaria N° 9

Se aprueba por mayoría el acta 35, con la observación de la concejala Alejandra Valle, de agregar a lo referido a Carlos Godoy que es abogado y también asesor del concejo municipal, en lo referido al acta N° 9, se solicita por parte de la concejala Mireya del Río, quien indica que está muy confusa su redacción, el acta queda para revisión y nueva presentación. Rechaza por no constarle que lo consignado en las actas sean lo efectivamente consignado en los documentos adjuntos, el concejal Guido Benavides A.,

La concejala Maite Descouvieres solicita la pronta entrega del discurso del Alcalde efectuado el día de la asunción del cargo

El Secretario Municipal toma nota de todos los requerimientos solicitados.

Luego el Sr. Alcalde informa que se tiene que aprobar y definir la dieta a percibir por parte de los concejales, estableciendo la ley un mínimo y un máximo de la dieta, el mínimo es de 7.8 UTM, lo que equivale a \$524.893.- al día de hoy, el máximo al que pueden optar el concejo es un total de 15.6 UTM, equivalente a \$1.049.786.-, se somete a votación la determinación por parte de los concejales y concejalas.

Interviene la concejala Verónica Chávez, indicando que desean solicitar que se ponga un punto en nombre del concejal Andres Argandoña, Mireya del Rio, Maite Descouvieres, Alejandra Valle y ella, para ponerlo al finalizar la tabla.

Explica el Secretario Municipal, que los puntos que se van a exponer son, primero es la fijación de la dieta, segundo se hablará sobre si se mantendrán los medios que tiene el concejo de apoyo, y que están establecidos en el reglamento de funcionamiento del mismo y hay un tercer punto que es la elección de dos concejales para integrar el Consejo de Seguridad Pública y el cuarto es el que están pidiendo los concejales habría que someterlo a votación

Informa la concejala Chávez que lo que están pidiendo es poner una carta de compromiso referente al respeto y la promoción de los Derechos Humanos tomando en cuenta su discurso de inauguración de su periodo, y en conmemoración del día de ayer como el Día Internacional de los Derechos Humanos. El Alcalde indica que se incorpora a la tabla y se procede a volver al primer punto que es la aprobación de la dieta, que corresponde por ley para el año 2025 y cursa desde el 02/01, porque la del 2024 fue fijada por el concejo anterior.

Toma la palabra la concejala Descouvieres, indicando que la dieta se fija por el tipo de comuna, se refiere al número de habitantes y cantidad de miembros del concejo, eso se hace efectivamente en algunas comunas más pequeñas, con menos concejo o sea menos concejales y habitantes que demanda también una labor bastante más acotada tienen dietas inferiores y en el caso de esta comuna, por lo menos en el periodo anterior se tomaba el máximo dada las características de la comuna, siendo una comuna que está dentro de las de mayor población en Santiago y en Chile.

Interviene el Alcalde haciendo una precisión que el artículo 88 de la ley señala que ustedes (concejales) determinan el monto, o sea no hay una determinación por ley, sino que corresponde fijar entre las 7.8 o las 15.6 UTM a ustedes, por lo tanto usted propone (concejala Descouvieres), que sea el máximo determinado, indica la concejala Descouvieres que considerando que hay una norma que se ha usado y tal vez el concejal Benavides la puede corregir por los periodos anteriores, Agrega el Alcalde que vale agregar que ha sido la practica en la Municipalidad, en los consejos anteriores, si alguien no tiene otra, se somete a votación.

El Secretario Municipal indica que se somete a votación el monto de la dieta a los señores concejales, el monto máximo que es 15.6 UTM

Acuerdo, se aprueba por mayoría con el voto favorable del Alcalde, se abstiene para no perjudicar la decisión de los colegas, se abstiene por el monto máximo, el concejal Guido Benavides A.

El Alcalde indica que procede aprobar los medios de apoyo a los concejales que están aprobados en el Reglamento actualmente, y procede a leerlos de manera de ratificar esos o no.

Oficinas individuales con mobiliario adecuado para el desarrollo de sus funciones, esto es estación de trabajo sillón sillas de visita mueble biblioteca equipo con computador a red conectado a red internet teléfono de red fija después porque así lo determina la ley, dotación de 10 asistentes y una secretaria de recepción, que no pueden ser asignados

individualmente sino que son un apoyo al concejo, por la ley, una sala de reuniones amoblada y equipada, esto es mesa de trabajo sillones sillas, Data, 10 teléfonos móviles con minutos ilimitados y plan de datos de 60 GB, fotocopidora, impresora ambas partes del gabinete del Concejo, material de oficina, despacho 300 cartas mensuales vía correos de Chile por cada concejal, 10 Notebook e internet móvil, cuenta zoom ilimitada para concejo municipal o meet, banda ancha móvil para cada asistente. Se somete a votación la aprobación de los medios disponibles de acuerdo al concejo anterior.

Interviene la concejala Daniela Bonvallet, que para los concejales que tienen estacionamiento, que sigan con lo que tenían en la administración anterior, que puedan entrar y salir timbrando, desea que sigan con los estacionamientos, y quiere solicitar que se respete, por favor, la sala de reuniones que tienen abajo, ya que la sala de reuniones es ocupada siempre por distintos tipos de actividades que hacen de todos lados, por informática, por cursos y cuando uno desea pedir la sala de reuniones siempre está ocupada, nunca está, a ella siempre le han dicho que está ocupada, por favor que sea especialmente para las reuniones de los concejales y no sea ocupada para nada más eso, que esté libre para ellos.

La concejala Alejandra Valle, indica que en lo que respecta a la sala de reuniones, ella pondría más bien que sea preferente para las reuniones de concejales con otras personas, porque también comprende que las salas no son infinitas y muchas veces es optimizar el recurso.

La concejala Verónica Chávez, agrega que en lo que respecta a la sala de reuniones, que ojalá estuviera siempre el Data, muchas veces no esta y también agregar el poder tener un timbre para la firma de documentos.

Responde el Alcalde que le consultará al Secretario que si para agregar esas cosas se debe efectuar una modificación al Reglamento, se tendría que hacer una propuesta de modificación a dicho documento en la próxima sesión y en el caso del estacionamiento, necesita que el Administrador precise si se puede de alguna forma asignar un estacionamiento, porque son estacionamientos concesionados, no son nuestros, se debe ver dado que hay que ver disponibilidad y tema de incorporarlo o no en el reglamento, dado que eso no se puede poner, es una práctica pero se solicitará un informe, es un acuerdo y esta toda la disposición a facilitar todos los medios para que hagan su trabajo.

Se hará la propuesta del reglamento, y lo que corresponde al timbre y tarjeta de visita que es la solicitud de los concejales, se solicitará y el tema de los estacionamientos, se evaluará como un acuerdo, pero no puede modificarse el reglamento por lo que se señaló.

La concejala Maite Descouvieres solicita al Alcalde que por una cosa de practica y también por un tema de género, ella se siente más cómoda si la llaman concejala.

Indica el Alcalde que corresponde legalmente la elección de dos concejales o concejalas para integrar el Consejo de Seguridad, ya hay una concejala, que es Verónica Chávez, pero el concejo debe determinar quiénes son los 2 los representantes del concejo.

El concejal Guido Benavides propone a la concejala Daniela Bonvallet

El Alcalde propone ratificar a la concejala Verónica Chávez en su cupo en el Consejo de Seguridad.

Acuerdo, aprobación unánime

El Alcalde propone la incorporación de la concejala Daniela Bonvallet para que sea parte del Consejo de Seguridad y se somete votación.

Acuerdo, aprobación unánime

Continua el Alcalde informando que ya está ratificado el número de sesiones que se tendrá ya quedaron fijadas con el concejo de instalación, los miércoles en horario de 10.00 horas, de acuerdo a lo que dice el reglamento duran 2 horas y media máximo por sesión y se pueden prolongar hasta 20 minutos, con acuerdo de dos tercios del concejo o hasta que se termine la tabla.

El Alcalde indica que dará cuenta de la gestión en general, dado que ya están aprobados todos los temas que corresponden por ley aprobar en esta primera sesión, está todo aprobado lo que corresponde por ley y reglamento, horario de funcionamiento, dieta, medios de apoyo, los dos miembros del Consejo. Ahora realiza una pequeña cuenta de lo que se ha efectuado en estas 48 horas de administración, poder explicar un poco la situación actual de la municipalidad y abrir un debate después, al respecto se ha avanzado rápidamente en celebración de convenios con la comuna de la Reina, Providencia, queda pendiente la reunión con Macul, Peñalolén que son las comunas que nos rodean para establecer convenios de seguridad, en conjunto. Lo que implica patrullajes en conjunto en zonas de seguridad en conjunto, lo que implica patrullajes en conjunto en zonas de seguridad conjuntas, de manera de mejorar incluso en algunos lados, se está conversando de pódicos conjuntos, de lectura de patente, de mejorar la estrategia de seguridad, estableciendo no solo una estrategia de seguridad individual, intercomunal, sino también intracomunitario que se espera proponer la próxima semana al consejo, para aprovechar las sinergias que se provocan en materia de permisos de circulación particularmente con Providencia que ha desarrollado Software que permiten acelerar el traslado de patentes de una comuna a otra, que es lo que ha llevado nuestra Secpla adelante para poder tener una base de datos interoperativa, se está recibiendo un cuarto de lo que reciben comunas vecinas como Providencia, pesar de tener un parquea Automotriz más chico en permiso de circulación, y eso es por la dificultad que se tiene, en general, de trasladar patentes de otras comunas a Ñuñoa, gran parte del ejercicio en esta primera fase, porque ya se está encima, es fortalecer la estrategia de permisos de circulación para poder mejorar los ingresos municipales y se están viendo las buenas prácticas de otras comunas en esta materia particularmente Peñalolén y Providencia que van a la cabeza ambas con menos población que nosotros y recaudan cuatro y otras cinco veces que nosotros en permisos de circulación, con flotas automotrices consignadas, inferiores a la nuestra y eso tiene que ver con un cambio de estrategia y eso se lo ha pedido a la querida Directora de Secpla, presente acá, Ruth Ramírez, básicamente es iniciar una estrategia pensando que la campaña empieza ahora y no hacia adelante, como segunda cosa en que se ha avanzado sustantivamente es poder hacer un levantamiento de los medios de seguridad con que cuenta la comuna y la operatividad de esos medios de seguridad, asumió como Director de Seguridad el ex General Carlos López, y por lo tanto se está viendo la situación y el estado actual de cámaras pódicos bases de datos compartidas y espera si tienen bien los concejales y concejales, invitarlo en la próxima sesión para que pueda hacer un reporte del diagnóstico de la situación en materia de seguridad, de la comuna particularmente del estado en que se encuentran nuestras medidas de protección en general o de prevención del delito de la comuna porque nos encontramos en una situación, en general, en que la usabilidad de las cámaras no es total, no es al 100% en que la disponibilidad de los pódicos tampoco es del 100%, y que no se tiene por ejemplo bases de datos compartidas de patentes en materia de robo de vehículos, etc., por lo anterior lo desea invitarlo a la próxima sesión, para que les exponga a los concejales, una especie de línea base para poder entender cuál es la situación de seguridad, además se levantó una campaña de Navidad dándole continuidad a lo que había realizado la gestión anterior en materia de gifcard, y entregar las 20.000 y que se llevará a efecto a partir de este viernes, Pero además nuestra Dideco, ha presentado una propuesta eh para realizar una Navidad que incluye cosas concretas, una la iluminación de la Plaza Ñuñoa completa, no solo de un árbol de navidad sino que una iluminación de la plaza Ñuñoa completa, una fiesta de Navidad que se realizará el viernes a las 19.00 horas, donde serán invitados todos los concejales, espera que puedan asistir en la plaza y además actividades en las calles cercanas y por lo tanto lo que se hizo, rápidamente, no estaba en la planificación del municipio tener actividades de Navidad y se pudo levantar una actividad de Navidad focalizada, principalmente en actividades en la Plaza Ñuñoa, pero invitando a todos los sectores de la comuna, además hicimos un levantamiento financiero que ha generado alguna

polémica y quiere aclararlo rápidamente, sobre cuál es la situación financiera en la municipalidad, para entender bien cuál es la línea de base, la foto en la situación que se tiene tenemos actual, los ingresos proyectados en general en la comuna, da cifras redondas para para no entrar en los detalles, en el presupuesto vigente son 106.000 mil millones de pesos, ingresos percibidos al día de hoy son 77.000 millones y algo, el presupuesto de gastos proyectados por la municipalidad son 97 mil millones 830 mil pesos y se tiene un obligado y un devengado similar, que es alrededor de 76.000 millones de pesos, entonces para explicar así a grandes números, le va a pedir al DAF que concurra al próximo concejo para explicar la situación numérica, se tiene un problema de flujo, salvo que ocurran situaciones extraordinarias bastante obvio, se tiene hoy día un presupuesto real percibido \$67.000 millones que al día de hoy que es 11 de diciembre todas las proyecciones indican que no va a superar, está haciendo proyecciones, pero los 85,000 millones de ingresos reales percibidos y gastos comprometidos cercanos a los 97 mil millones, y por lo tanto se va a generar un déficit real, independiente del presupuesto además proyectado, o el presupuesto vigente, que son los 106,000 millones, esto es solo para darles una foto si bien hoy día aparece cuadrado, pero lo dirá en simple, voy a decirles que hay dos meses pendientes de pago de aquí diciembre del alumbrado público, no se está atrasado en el pago, si no, quiere decir que falta pagar y se tienen los ingresos percibidos hoy día, entonces hay que agregar en la cuenta un mes de gastos telefónicos, un mes y así sucesivamente por tanto todas las cuentas de diciembre, en general, no están ingresos para el pago y deberían pagarse con flujos o presupuestos futuros, incluyendo el gasto personal que es el principal ítem de gasto y ahí se genera esa falta, entonces que está haciendo una foto inicial, por eso ha pedido al DAF que venga a presentar, tuvo una larga conversación ayer, y quiere decir que salvo que ingresen en el mes que queda o ni siquiera, en los 13 días que quedan, algo así como 10.000 millones de pesos y el viejo pascuero sea muy generoso con nosotros en este mes, lo más probable es que se tenga ese déficit proyectado. El DAF lo va a proyectar y además hay una segunda discusión abierta en la mesa, que en la forma de formular el presupuesto vigente al señalar que sé que se van a percibir 106.000 millones de pesos, la explicación que ha dado el Director DAF, diciendo, como organismo de soporte y de acuerdo a lo que trabajó con la Secpla anterior, es que efectivamente se aumentaron las deudas por ar de 8.000 millones, casi 9.000 millones a 16.000 millones de pesos en el presupuesto, lo que hizo las modificaciones presupuestarias que ustedes señalaron hacia adelante, pero ese aumento no significó mejores o mayores gestiones de cobranza y por lo tanto en términos económicos o presupuestario el municipio ha recaudado siempre 1.000 millones históricamente, en cobranza de derechos, sin embargo durante los últimos 4 años proyectaron que las deudas por cobrar eran 9.000 millones y agregamos este año el año en el presupuesto 2024 que iban a ser 16.000 millones, se está averiguando porque es ese salto primero en la cuantía porque uno tiene deudas por cobrar o no de 9.000 a 16.000 millones y él solicitó además el oficiar a la contraloría, específicamente si la forma de imputar esos gastos, o sea esos mayores ingresos era la correcta, por su experiencia en el banco y en otro lado, en general esto se incorporan como saldo inicial de caja pero aquí se incorporan como presupuesto vigente y por lo tanto genera un incentivo perverso a aumentar el gasto municipal, porque le pone un techo más alto, pero además genera un efecto nocivo en la transparencia de las cuentas, porque parece serio, ustedes así fueron modificando, que el ingreso efectivo de esta municipalidad son 106,000 millones, cuando en la realidad como les dijo se está acercándose a los 80,000 millones en general y además puede generar y por eso le informo a DAF, se han pedido responsabilidades administrativa futuras, por la responsabilidad solidaria que tenemos todos los que estamos acá, de que las gestiones de cobranza no hayan mejorado respecto a esto, si uno duplica las cuentas por cobrar en su presupuesto la gran pregunta que efectuará siempre la Contraloría es si usted duplicó que tenía el doble de cuentas por cobrar, porqué sigue cobrando exactamente lo mismo y no las tiró a incobrable, o no se hizo cargo de esas deudas por no cobrar y por lo tanto también le ha solicitado y lo ha hablado con el Contralor que, efectivamente, se diga cuáles fueron las mayores gestiones que se realizaron para mejorar la cobranza de derechos impagos que justifiquen básicamente esta sobre proyección respecto a los

años anteriores, Esa es la foto presupuestaria, en general el DAF va a venir a informar el detalle hacia adelante, pero raya para la suma 77.000 millones de ingresos, 76.000 millones de gastos, un mes por pagar en algunos casos como alumbrado público, ojo no es porque estén deudas pendientes, quiere ser super transparente en esto, sino que las facturas van desfasadas por 30 días, la ley exige el pago de los 30 días pero el punto el punto concreto es que no está la caja para pagarlo porque cuando tú tienes ingreso por 77,000 millones, las facturas que están emitidas en noviembre y emitidas en diciembre solo te queda pagarlas con el presupuesto del próximo año porque en el presupuesto actual hay cero, y por lo tanto se genera un desfase presupuestario que lo que provoca en general, en cualquier modelo de gestión contable, se llama déficit, porque genera deuda de arrastre para el presupuesto del próximo año también y es una propuesta que se está trabajando con Secpla y hacia adelante para hacer las cosas bien solicitamos, no solo la Contraloría un informe sobre cómo se imputaron estos ingresos futuros, sino que además Cómo ajustamos el presupuesto del próximo año a los ingresos efectivos y no proyectados que es la forma en que se hizo hoy día de manera que no se vuelva a cometer un desfase presupuestario como está pasando pero en la realidad, lo deja al DAF y a la Secpla la próxima semana y que presenten los detalles, se va a provocar un desfase en pagos evidente salvo que lleguen ingresos cercanos a los 12.000 o 13,000 millones en los próximos 13 días, cosa que viendo toda la proyección de ingresos, no hay por donde ingresar, ese es el detalle de la situación presupuestaria pero quiere dejarlo en cuenta de manera que además DAF y Secpla, la próxima reunión lo expliquen en detalle exactamente eso, cuánto es el déficit proyectado no se puede saber la ciencia cierta por razones bastante obvias, no se sabe cuáles van a ser las cuentas de diciembre, cuáles van a ser los gastos de diciembre, cuáles son los pagos de diciembre que están pendientes solo se puede saber hasta noviembre cuáles son los datos efectivos de deuda, detalla sólo para hacer un levantamiento rápido alumbrado público está devengado y obligado solo hasta el mes de septiembre, por lo tanto octubre, noviembre y diciembre no están considerados, alumbrado ciclovías hasta agosto, áreas verdes etc., por lo tanto todos los obligados hacia adelante no están consignados en esos pagos de 76 mil millones, entonces cuando se hacen ejercicios presupuestarios, en general, la foto del obligado no puede ser mes a mes porque es raro, uno ve obligaciones mensuales que es una forma que hace el municipio sino que se hace anuales y los obligados anuales obviamente son superiores a los 76,000 millones, porque esos 76,000 millones que son devengados y obligados al mismo tiempo en este municipio no corresponden a las obligaciones anuales, sino solo las mensuales y lo que nos, falta por lo tanto, es saber cuál es el obligado anual, y ese el dato que le estoy dando que todas las proyecciones indican que va a andar más cerca de los 94.000 millones y no de los 77.000 millones de ingresos que tenemos al día de hoy. Además se está haciendo la misma situación en las Corporaciones, se le ha informado oficialmente en la Corporación Cultural, por ejemplo que internet está pagado hasta mayo y por lo tanto están pendientes los pagos hacia adelante, que cotizaciones provisionales en la corporación están impagas y por lo tanto está pidiendo un balance, se ha generado un déficit, algo así dicho por el Director anterior de la Corporación de 270 millones que parece ser que es un déficit de arrastre, es lo que está pidiendo información, pero efectivamente la Corporación Cultural pasó de percibir algo así como 500 millones a (audio inaudible) millones entonces más que déficit de arrastre, lo que hubo es aumento de gastos, pero no se cubrió las deudas de arrastre que venían hacia adelante, esos dos datos tenemos hoy día internet a mayo, datos cierto y efectivo informado y cotizaciones previsionales pendientes, ha pedido el mismo informe a La corporación de Desarrollo Social y a la Corporación de Deportes, tiene sesión de directorio día que va a pedirle los mismos datos que es bastante básico cuentas por pagar, como le enseñaron a él, lo primero es saber cuánto falta por pagar más que estar viendo línea a línea y quiere tener claro cuánto es lo que falta por pagar para cerrar el año presupuestario, es super importante concejales y concejales que se pueda ver la situación presupuestaria completa en la próxima sesión, lo que ha hecho ahora es un adelanto de esos márgenes que existen en general, pero que además les va a proponer que para el presupuesto 2025 cuando

corresponda se hagan las rectificaciones de acuerdo a lo informado por Contraloría de esta situación especial en que consignamos todas las por cobrar en la línea presupuestaria como si fueran ingresos y en particular de no hacerse responsables como concejo solidariamente, de las deudas por cobrar que se consignan en el presupuesto, pero después no se hacen las gestiones necesarias para esa cobranza quiero que nos quedemos con eso en cualquier cuenta hasta la del carnicero si uno dice que tenía 8.000 millones de cuentas por cobrar después lo sube 16.000 millones, pero sigue recaudando exactamente lo mismo, lo que nos exige la ley es poder consignar qué esfuerzos se hicieron para aumentar esa recaudación, pero si está recaudando exactamente lo mismo que antes parece ser que no hiciste esfuerzos adicionales a pesar que consignaste mayor deudas por cobrar en la municipalidad y por lo tanto vamos a tener que ser super concretos en eso o consignaste los 16.000 millones que entiende que es una práctica que está, se verá lo que dice la Contraloría que es legal pero lo que tú tienes que demostrar si lo consignas así es qué gestiones hiciste para recaudar más, porque si no se te provoca un problema ajuste de cuenta, o simplemente consignar y declarar como incobrable saldo inicial de caja aquellas que evidentemente ya no puedes cobrar en los presupuestos futuros, porque si no la responsabilidad administrativa surge inmediatamente como usted dice que cada día tiene más deudas por cobrar y sigue cobrando lo mismo que pasa con las deudas y la explicación de que son incobrables no basta porque no están consignadas como presupuesto vigente en el presupuesto. Ofrece la palabra.

Intervienen la concejala Mireya del Río, indica que ellos hicimos cuatro reuniones de comisión para estudiar el presupuesto también lo estudió el Cosoc de manera muy seria y muy interesante y no le gustaría a ella que hubiera antes que hacer una presentación en el concejo hacer una presentación interna en comisión, porque le parece que se está también alarmando a nuestros vecinos no con una situación que no sabemos hasta qué punto se hace un buen análisis de del presupuesto, así que pide que se haga primero en comisión.

El Alcalde responde que se verá en comisión.

Interviene el concejal Andrés Argandoña, indicando que se suma a las palabras de Mireya, porque yo creo que aquí más que una cuenta se está haciendo un informe con números complejos, que la población que está viendo en este momento el consejo no tiene por qué entender siendo que por otro lado tienen un informe de traspaso en el que presupuestariamente se indica que existe un superávit, también hay cuentas que son cuentas de devoluciones que son devoluciones que hasta ahora no se han gastado por en lo por lo a través de lo cual se cubriría el este supuesto déficit que se ha mencionado tan abiertamente entonces le gustaría solicitar que se nos pueda hacer un informe, que lo puedan ver en la comisión de presupuesto como corresponde que se nos entreguen los antecedentes para que los podamos revisar también en detalle, y vengán a la sesión de concejo preparados y lo puedan conversar también todos con la misma información y habiendo estudiado el tema en profundidad. porque efectivamente es difícil de seguir un relato que toma varios minutos sin un respaldo, supone que también eso será para las futuras sesiones habrá un respaldo en imágenes una ppt o algo así para hacerlo de manera más más ordenada y entendible para la para la gente que nos está viendo.

Intervención del concejal Guido Benavides, indica es de profesión Abogado por lo tanto los números siempre le han costado pero en el entendido que lo que han escuchado el Alcalde está en su cuenta, nos está adelantando así lo entendía él lo que él ha ido recabando en estos pocos días que ha estado a cargo de la comuna por lo tanto agradecerle la información y entiendo lo que acaba de decir Mireya y lo que acaba de decir Andrés, obviamente esto es lo la entrega de la información producto de todo lo que se ha tenido, obviamente hubo un acta de entrega, todos vimos el pendrive que nos entregaron en la sesión de instalación del pasado viernes, por lo tanto creo que esto, así lo entendió el, el Alcalde simplemente está compartiendo lo que ha ido encontrando y lo que no solamente encontrando acaba de decir que hoy día tiene

reunión del directorio de la Corporación de Deportes, que se están levantando las informaciones de las otras corporaciones y que ha ido cruzando con la información que se entregó y con lo que ha ido viendo la administración, el Alcalde y su equipo por lo tanto no se alarma ni se asusta de los números, al revés mientras más transparente sea la información que se está encontrando en la cual sin duda cuando tengamos comisión, Mireya, porque todavía no se han definido eh las comisiones que vamos a quiénes van a estar a cargo de las comisiones más allá que participamos todos en aquellas es importante que a lo mejor el primer tema de la comisión de presupuesto sea precisamente tener a la vista los antecedentes que tú acabas de decir respecto de cómo se construyó este presupuesto, y los antecedentes que el alcalde nos está entregando y que seguramente va a seguir entregando, entonces no me asustaría ni me preocuparía, o sea sí se preocupa pero no se asusta respecto de la información porque ojo ustedes cuando digo ustedes me refiero a las concejales que son todas mujeres las que están en estuvieron en el periodo anterior conocen cómo se construyó el presupuesto conocen elementos que los nuevos concejales que somos cinco no conocemos, entonces es importante que lo que dijo Mireya y lo que dijo Andrés lo veamos en la respectiva comisión cuando tengamos comisión, cuándo definamos quiénes van a hacerse cargo de la comisión de presupuesto para efecto de todos los antecedentes que hoy día, por decirlo así en borrador, el alcalde nos ha dicho nos ha compartido porque pudo haberlo no hecho y lo hizo, entonces en ese aspecto espera los antecedentes que, obviamente, ya de borrador pase a concreto y ahí lo podamos nosotros como concejales verlo en la comisión que corresponda, o no me asusto me preocupo.

Intervención de concejala Alejandra Valle, comenta que entiende las palabras del concejal Benavides, pero cómo no va a ser alarmar a la población si le están diciendo que a fin de mes no vamos a tener plata para pagar la luz porque efectivamente cualquier, y para eso no hay que ser contador auditor, cualquier dueña de casa que le dicen que no le va a alcanzar la plata para pagar la luz a fin de mes se asusta, entonces cree que esto ye entiendo por supuesto la preocupación del alcalde porque está entrando y le están entregando lo mejor información que puede si empezamos a hablar, hablar, hablar puede parecer muy alarmante, sin embargo esto fue hecho de manera muy seria y en ese sentido no solo por nosotros también por la comunidad de Ñuñoa y las personas que conforman el Cosoc, entonces le gustaría que esto se conversara de la misma manera en extensas comisiones donde vayamos ítem por ítem, entendiéndonos cuáles son las platas que entran, cuáles son las que salen, cuáles son las deudas que están pendientes, entiendo que la plata para pagar la luz existe, es más dentro del presupuesto 2025 se consideró el alza de la luz que va a ser uno de los gastos más seguramente importantes y el aumento más importante que tengamos durante el 2025, va a ser justamente el alza de la luz y eso también va a pasar en las casas de todos las ñuñoínas y los ñuñoínos, efectivamente, pero está considerado dentro del presupuesto así que ella esperaría que las personas que nos están viendo a través de YouTube que no son pocas, ya que hoy día es la instalación de la nueva administración se tranquilicen, estén tranquilas porque esto tenemos mucho tiempo para verlo y conversarlo todos juntos y de manera seria no entregando informes que ni siquiera tienen un respaldo en papel o sea ella no estoy viendo nada más Solamente se han dicho palabras acá y me parece muy bien que se hagan auditorías que se lleve a Contraloría todo lo que tenga que está bien todo lo que se haga para que estemos todos tranquilas y tranquilos

Intervención concejala Veronica Chávez, comenta sobre la necesidad que estos temas se toquen de manera seria, dando la información que corresponde y respaldada, no suposiciones, se agradece cuando hay un informe claro y preciso porque las especulaciones, lo sabe Alcalde, dan para mucho, en un momento pueden ser ciertas y servir para algunas causas y otras veces no, y en el sentido de poder que nos llevemos bien en esto y podamos tener el respeto de todos y cada uno de nuestros vecinas y vecinos sugiere que estas situaciones se vean primero que nada en una comisión con todos los antecedentes y a ella le gustaría destacar también la opinión y la participación

en ese informe de Gestión de Control, porque ellos también participaron en eso, le gustaría hacerle algunas preguntas, que en este momento no corresponde, porque no se tienen los documentos ni los elementos para hacerlas, pero ya tiene algunas vistas.

Intervención de concejala Maite Descouvieres, indica que concuerda plenamente que cuando uno llega a una administración debe hacer una auditoría, eso es partir desde siempre y en ese sentido concuerda también con el concejal Guido que no está asustada, al respecto señala que llegó a este concejo, que entiendo que es de instalación y un concejo de instalación también es muy distinto a un concejo ordinario, se llega con una tabla donde viene un Varios, le parece bien que se haga una reseña de varios temas, pero cuando se habla del tema presupuestario y ya por medio nos hemos informado de ciertas apreciaciones que ha dado usted Alcalde, le parece necesario llegar a un concejo con el material previo, comparte que no hay comisión, por ende era como medio innecesario, pero también recuerda que el lenguaje crea realidades, entonces es difícil no asustar a los vecinos y vecinas, porque salvo porque participé del proceso presupuestario, también Atilio Matus, desde control apoyó, don Hugo Mora y otros funcionarios que se mantienen en la administración, pide para futuras presentaciones tener el material a la vista, de modo que viniendo también del mundo de los números y no siendo lo suyo, se sabe que con tanto número uno puede alarmarse, sugiere mejor tenerlo a la vista.

Intervención Nicolás Saldivia, indica que a diferencia de la concejala Valle, cree que la situación del déficit financiero de en el que nos encontramos es extremadamente grave, como profesional del área de la salud, él es odontólogo hace 5 años en la atención primaria en uno de nuestros Cesfam, y caminando por la calle Amapolas se encontró con la señora Oriana que padece una enfermedad crónica y resulta que por el problema grave de gestión en el stock de los medicamentos, no le llegó el medicamento que ella utiliza para la diabetes y conversando con personas que trabajan en las boticas le dicen que hay un quiebre importante de stock en las boticas, y eso se lo han dicho muchos de sus pacientes a los cuales atendió durante 5 años, entonces cree que efectivamente la situación es alarmante porque los usuarios de nuestros servicios, los vecinos no están teniendo los medicamentos para enfermedades extremadamente importantes como diabetes, insuficiencias cardíacas y esos medicamentos son efectivamente los medicamentos más caros que ofrece la botica, y que son más baratos que, efectivamente, en la parte privada, pero en este momento es tanto el déficit como lo dice el Alcalde que ha logrado pesquisar en 48 horas de administración, que sí concejala Alejandra, cree que es alarmante.

Intervención concejala Alejandra Valle, le parece muy loable de su parte, refiriéndose al concejal Saldivia, y su parte entonces se podría hacer algo ya que el alcalde está presentando por ejemplo una fiesta de Navidad en la que se van a gastar nuevamente mucha luz, por ejemplo, se podría en vez de gastar en eso gastarla en medicamentos, entonces cuáles son las prioridades, si lo plantea de esa forma y es tan urgente y tan terrible la situación financiera como usted lo dice, a pesar de que no están mostrando nada con papeles ni ningún documento que pueda acreditar aquello, se podría conversarlo, por eso se está diciendo que estas cosas se conversan, cuando tenemos largas sesión que son sesiones largas de una hora y media 2 horas, donde se está conversando sobre números verdad y se presentan documentos para que aquello sea así, a ella le encanta tener una fiesta de Navidad pero usted plantea que eso es así y eso va a dejar sin medicamentos a tanta gente, bueno conversemos bien pero conversemos bien no en esta sesión de concejo donde no hay ningún documento que acredite lo que están diciendo, nada eso acredita, las cosas se presentan con pruebas Pruebas, entonces no le vaya a pasar lo mismo que con el camión del odontológico, que usted en campaña dijo que no existía y que si se está usando.

Interviene el Alcalde, para responder algunas cosas, primero la información no es información reservada es información de transparencia activa, los concejales podrán

estar mirando, pero los ingresos percibidos, al día de hoy, están en transparencia son 77.000 millones, eso es al día de hoy, no está diciendo nada secreto y por lo tanto si tienen 77.000 millones de ingresos y se tienen 76.000 millones de gastos salvo que, insisto pase milagro, el resto de los gastos de diciembre no se pueden cubrir con los ingresos que hay actualmente, insiste que no puedo dar fe de que no va haber ingreso futuro pero no se tiene ninguna obligación hoy día e de cobro que diga que van a llegar entonces super directo concejala Valle, lo que se tiene en la situación es información pública, que todos ustedes tienen a disposición, y esa información pública dice que las cuentas están ras y ras, 600 millones de diferencia entre una y otra pero las obligaciones pendientes por este mes Igual, el administró un banco, y más o menos uno abe a esta altura cómo se cómo se pagan las cuentas falta pagar os sueldos, falta pagar las cuentas, al menos de este mes, entonces obvio que no nos vamos a quedar sin luz porque se pagan con el presupuesto del año siguiente, pero esa es una mala práctica presupuestaria, porque es arrastrar deuda de un año presupuestario al otro, entonces obvio que se les puede entregar el detalle de cómo se ha gastado esa plata y a dónde han llegado los ingresos, pero los gastos totales los ingresos totales son información pública, y cualquier número y lo pueden escuchar y nos están escuchando pueden ver que si hay 77 y 76 gastados y falta un mes por pagar, que son todos los vencimientos no hay por donde multiplicar los panes, salvo que llegaran ingresos futuros para cubrir el mes de diciembre. Quiere darle tranquilidad a los que están escuchando, obvio que se van a pagar las deudas, pero por una práctica extraña se van a tener que pagar con flujos futuros y no flujos actuales, en eso no se requiere más información que lo que les estoy diciendo, todos los detalles de qué se gastó, qué ingresos se van a percibir, qué deudas se van a pagar en diciembre, serán entregadas para la información presupuestaria y por eso como dijo le pidió al DAF, que venga que venga a presentar esa situación, pero estos dos números que ustedes mismo repiten y subido a la redes son reales 77, 76 con un mes por pagar por delante. No se necesita ser contador ni haber estudiado para saber que algo falta o qué ingresos faltan para cubrir la deuda, y además los cruza con los ingresos proyectados que ustedes mismos señalaron y estamos, no con las deudas por no con las deudas por cobrar, porque eso puede compartir que es una buena o mala práctica contable ponerlo como ingresos por percibir, o como saldo inicial de caja, una decisión que se le ha pedido a la Contraloría que se pronuncie, pero solo sacando esos montos, que son las deudas incobrable. igual se está cerca con 77.000 millones de ingresos al día de hoy, igual estamos al presupuesto que fue aprobado (por los concejales), que eran 94,000 millones de ingreso real, igual se está 17.000 millones abajo entonces además también le va a pasar eso a la comisión de presupuesto, si los número está tan ajustado, explicar de buena manera porque si se proyectó un ingreso, saca a los incobrables, vuelve, que era 94000 millones, dónde está el saldo que falta para llegar a esa proyección que eran los 24.000 millones, obviamente está esperando diciembre para poder determinar cuáles son los ingresos totales de la municipalidad para cubrir las deudas totales, la entrega no es a fin de año como son los balances, la entrega se hizo en el mes de diciembre, primeros días y ahí parece cuadrado pero falta un mes contable entero que se llama diciembre, y por lo tanto la auditoría que se va a solicitar se va a realizar una vez cerrado el balance del año para poder cerrar ingresos con gastos, entonces no es generar pánico es simplemente dar cuenta de la información que es pública respecto ingreso y gasto y obviamente, por el sentido común decir que en diciembre también hay cuentas por pagar, sueldos de y que se tiene que ver si llegan esos ingresos comprometidos, o esos 17,000 millones que están en el presupuesto, aprobado por ustedes, en este mes. Espera que así sea, si no tenemos que pagar con el saldo futuro, pero no hay, el saldo inicial de caja lo que es dónde cae la incobrables, pero ahí no hay, el 77 son solo ingreso total incluye el saldo inicial de caja contablemente, pues ese el total en una contabilidad incluye saldo inicial el total hoy día son 77.000 millones, 76.000 millones de gastos en fin esa a es la historia. con la información pública existente, en la comisión de presupuestos felices y Atilio Matus, lo dejamos ahí, felices de contarles cómo se ha gastado, en qué se ha gastado el ejercicio posterior, pero el mes de diciembre lo informaremos en su minuto, si se percibieron los ingresos para cubrir el saldo faltante.

Interviene la concejala Daniela Bonvallet, indica que ella entiende al Alcalde, sabe que no tiene la intención de que los vecinos entren en pánico, él está mostrando una información que es pública, contando a los vecinos y a ellos como concejales, una información que es pública, no es que no se vaya a tener plata para pagar la luz, hemos efectuado en estos 3 años y medio, se han hecho un montón de modificaciones presupuestarias, plata para allá plata para acá, y se han pagado las cosas, nadie se ha quedado quedó con la basura hasta el cuello, nadie se va a quedar sin pagar la luz, así que por favor no nos preocupemos por eso, el Alcalde no quiere que entren en pánico solamente se está comunicando e informando algo que es sumamente público, segundo, entiende a las concejalías, a ella también le gusta trabajar con documentos, quieren los documentos, les gustan las comisiones, le gustan los documentos, no le me gusta hablar tampoco sobre supuestos, entonces cree que en el fondo cuando el Alcalde informa algo, ustedes quieren decirle que está hablando bajo supuesto porque no tenemos documentos, pero si los vamos a tener, se debe esperar a la Contraloría, se deben esperar auditorías, tenemos que esperar conversaciones también que tiene el alcalde con el Director de Deportes, que lo acaba de decir, pero vamos a tener los documentos, no nos vamos a llevar los 4 años hablando aquí de que parece que hay un déficit, él nos ha estado comentando un poco a nosotros, a la ciudadanía lo que es una información pública la cual vamos a tener, cada uno de nosotros, los documentos y no nos está asustando y vamos a luz y vamos a tener mucha luz, de eso está segura, Alcalde.

Toma la palabra el Alcalde para cerrar el tema, indicando que parte de su responsabilidad legal en la ejecución del presupuesto aprobado por ustedes y él tiene que dar cuenta de y está diciendo la situación el día de hoy, no hay ninguna información adicional que tenga que incorporar a esto en esta información que es lo que me señalan las cuentas corrientes de esta municipalidad, 77.000 mil millones de ingresos 76000 millones de gastos el punto es que hay una obligación mensual de nuevos de nuevos pagos en el mes de diciembre que hay que cubrir y lo que se viendo si se llegan esos ingresos y si no llegan y como bien señal la concejala Bonvallet, si no llegan vamos a tener que pagarlo con los ingresos del próximo, lo que no es una buena práctica administrativa, básicamente porque va generando deuda de arrastre

Continúa las intervenciones de las concejales y concejales en torno al tema, sobre efectuar auditorías, tener una visión más completa, la presentación de los datos se tendrá la certeza y las explicaciones de la deuda de arrastre, si existió o no existió esa deuda, si se sobre amplificó o, e indican las y los concejales que se verá en el primer concejo de enero de la manera que corresponda

Interviene el Alcalde indicando que quiere tener un municipio que no tenga deuda y eso es lo que le voy a pedir y por lo mismo esto es una precisión de cuenta también, para que entiendan que cuando les proponga (a los concejales y las concejalas) que ajusten el presupuesto aprobado el 2025 no se hagan figuras que no existen los presupuestos no son proyectados, los presupuestos son vigentes y por lo tanto se va a tener que ajustar al presupuesto vigente porque eso genera el marco de gasto eso es una buena práctica contable, la segunda es que efectivamente no se debe hacer bicicletas pagando con un año, el año anterior, se hace con saldo final de caja el pago del mes de diciembre y no con el flujo siguiente, porque si no le deja la deuda a la nueva administración que viene y espero que la nueva administración sea el sector que sea, no deje deuda y la magnitud de la deuda sea la que sea sigue siendo una mala práctica, a él le gustaría y eso es su óptimo, recibir un municipio que no tenga deudas consignadas de la Administración anterior, puede ser que eso no pase, todos los datos me indican que no va a hacer y él lo va a informar, porque es lo que corresponde, porque es su responsabilidad legal la ejecución del presupuesto, y por tanto él tiene si hay 100-200 mil o más, toda la responsabilidad jurídica y política de informar si tomo un municipio con deuda o sin deuda porque no es lo mismo, y por lo tanto independiente de la magnitud lo que le corresponde a él es informar en qué situación lo toma y además no se necesita una auditoría para eso, la responsabilidad legal no nace con la auditoría, la auditoría es solo para para ver los procesos contables que se realizaron dentro de la municipalidad y su efectividad, pero el presupuesto y la responsabilidad de la ejecución presupuestaria corresponde al alcalde y por lo tanto yo voy a informar

siempre que vea que hay un desfase, un déficit entre lo que se señala y los deudas por pagar porque su responsabilidad sea ahora, sea un año, más dos años más deja acá, porque como es su cuenta, explícitamente, que no es tener deudas de arrastre de un año a otro, ni entregar este municipio con deudas de arrastre, cuando el termine su gestión, porque aunque lo hagan muchos, mal de muchos consuelo de tontos, es una muy mala práctica en general entregar municipios con arrastre cuando hay cambios de administración.

Luego solicita que se organicen las comisiones, lo que se llevara a efecto termino este concejo.

Varios

El Alcalde le da la palabra a la concejala Verónica Chávez, quien está solicitando incluir un tema a la tabla, Toma la palabra la concejala solicitando entregar una carta a cada concejal y procede a leer la carta:

El Honorable Concejo Municipal de Ñuñoa reafirma su compromiso con el respeto y la promoción de los Derechos Humanos, pilares esenciales de nuestra convivencia democrática. Asimismo, condenamos enérgicamente los atentados y daños sufridos por los sitios de memoria de nuestra comuna que honran a las víctimas de la dictadura civil militar de Augusto Pinochet, reconociendo su valor como espacios de reflexión histórica y aprendizajes colectivos. Nos comprometemos a proteger y preservar estos lugares impulsando acciones concretas que garanticen su cuidado, fomentar la educación de derechos humanos y promuevan una cultura basada en la verdad, la justicia y la no repetición de hechos que vulneren la dignidad humana.

Firman las concejales Verónica Chávez, Alejandra Valle, Maite Descouvieres, Mireya del Rio y el concejal Andrés Argandoña.

El Secretario Municipal Guillermo Reeves, indica que se somete a votación el documento entregado por la concejala Verónica Chávez y expuesto a través de la lectura por ella.

Acuerdo, se aprueba por mayoría con el voto del Alcalde, se abstiene la concejala Ximena Aros argumentando que a ella le preocupa el concepto de los Derechos Humanos, pese a que ella reconoce lo que pasó, pero también tiene una historia muy personal muy dolorosa que no la va a comunicar y porque siente o que este tema tiene que ser mucho más amplio y se ha tratado siempre hacia un sector y los que han tenido sufrimientos grandes no son considerados, y también se abstiene el concejal Carlos Vega argumentando que por el hecho de que se ve implicado en algo de lo que ocurrió, cree que corresponde la abstención por tema de probidad y agrega que en Providencia por la asunción de la concejala Solange Wolleter, solamente tiene que decir una sola cosa, ella no es la persona que lo acompañaba ese día, así que le da mucha pena que a ella le hayan llegado gritos sobre todo porque una mujer, es una persona muy querida para el

HORA DE INCIDENTES

Intervención de concejal Andrés Argandoña, desea como en primer lugar como ex funcionario de este municipio agradecerla todos los funcionarios de la gestión anterior y de los que incluso venían anteriormente, Pero bueno este es un momento que sale una gestión en particular me tocó trabajar codo a codo con ellos y creo que se hizo un trabajo del cual está muy orgulloso como como funcionario. Como ex funcionario ellos cuentan acá con un con un aliado, con un concejal que siempre va a defender el trabajo que se hizo principalmente en dos ámbitos que creo que fue lo que lo que más lo vio en la campaña, lo ve como ñuñoíno como vecino de la comuna se valora el trabajo comunitario que se realizó, la vida comunitaria Ñuñoa renació después de muchas décadas en que no estaba realmente activa, valora mucho el trabajo que se generó con eso, valoro mucho las nuevas juntas de vecinos el trabajo principalmente en términos de fortalecer el tejido social de nuestra comuna que es muy muy valorable por

lo menos desde su misión y el trabajo en espacios públicos, cree que ahí le tocó trabajar directamente y creo que el espacio público en Ñuñoa, le tocó estar en administraciones anteriores y efectivamente es notable el impulso que tuvo durante la gestión anterior y eso lo siente también parte del trabajo que se realizó en conjunto y le parece muy importante valorarlo, en segundo lugar el tema de desvinculaciones él entiende que es un proceso natural en todo cambio de gestión, le parece natural y razonable, solamente manifiesta que siempre se respeten los derechos laborales de todas las personas que pasen por este por este tipo de proceso, eso es un mínimo y espera que se respete y obviamente estará atento a que eso suceda de esa forma, no porque se tenga alguna sospecha ni nada sino que efectivamente hay que hacerlo porque existen lugares que no se hacen de manera correcta que ojalá sugerir que se hizo un análisis de las personas que vayan a pasar por este tipo de procedimiento de desvinculación, se les dé un tiempo para mostrar el trabajo, él también como lo dijo en el punto anterior, fue parte de la gestión, le tocó trabajar codo a codo con muchas personas que son personas absolutamente valorables que su trabajo es muy bueno personas buenas técnicamente y políticamente, personas que tienen vínculos territoriales realmente profundos y que incluso les va a convenir a la nueva gestión tenerlos porque serán un activo para la nueva administración y que ojalá cuando se realicen desvinculaciones que algo inevitable, y se entiende que vengan acompañadas de informes, de las razones fundadas de los motivos de esa de esa decisión, para que ellos también puedan también tener claridad y la información a mano de ese tipo de las personas que van saliendo que efectivamente había un problema presupuestario, una evaluación de desempeño etc., y los informes correspondientes, lo otro que deseaba decir es algo que se conversó latamente al inicio en la cuenta respecto del tema presupuestario ahí haciendo referencia al artículo 7 del reglamento quiere solicitar algo que igual quedó explícito pero quiere pedir que quede explícitamente en el acta que es pedir el un informe respecto de este déficit del que se ha hablado y por qué en un en el informe trimestral que se entrega en el cambio de administración se manifiesta que va a existir un superávit, él cree que en la discusión, sin antecedentes sin un respaldo de un ppt o de algún documento, cuesta seguirlo y en los documentos que nosotros pudimos revisar, en detalle se informaba que se cerraba diciembre con un superávit presupuestario, entonces él cree que sería bueno que exista un informe, pero eso ya se conversamos anteriormente en la cuenta y se manifestó que así iba a ser en la próxima sesión, incluso se va a revisar en la comisión de presupuesto, respecto del tema de Derechos Humanos valora mucho ignoraba cómo se iba a dar la efectivamente el resultado de la propuesta que teníamos como punto de tabla, está sorprendido gratamente con el resultado de la de la carta de compromiso que se elaboró, así que contento con eso, felicita también al concejo que se instala que podamos haber llegado a ese acuerdo tan rápido de un tema que igual es controvertido, en general históricamente el tema, así que se va gratamente sorprendido con el resultado y el curso que tomó la conversación y con las buenas eh impresiones que hay entre las concejalías que no se conocíamos.

Intervención del concejal Carlos Vega, desea hablar sobre algunos puntos, sobre el acosador que está por la villa Amapola Mola que me tiene demasiado preocupado porque él sabía de estos casos desde antes de las elecciones de hecho tiene amigas que son desde la básica, y que se han involucrados justamente por este sujeto y me llevó por un tour por el barrio donde hay posibles casas narcos, no tiene información sobre eso, le gustaría hacer una investigación sobre el respecto sobre posible lugar donde puedan dismantelar autos, posibles rucos que estar con armas y justamente en el cruce juntamente con La Reina, y lo tiene muy preocupado y sobre todo también temas de seguridad y Seguridad Ciudadana, no sabe cuál es el alcance que tiene Seguridad Ciudadana para poder hacer cosas, por qué lo dice, llamaron porque había gente en la plaza que está al frente de su casa y estaban consumiendo droga y bebiendo alcohol qué ocurrió, se instaló seguridad ciudadana, quedó instalado al otro lado de la plaza y las alarmas de seguridad que puso la exalcaldesa y las ocupamos nosotros para tocar alarma, pero no para que se fueran, porque las personas no se iban sino que eran para que los de Seguridad Ciudadana hicieran algo y creo que eso fue lo que más colmó a la misma gente porque estaban todos reunidos y son super coordinados la gente de la plaza y fue algo terrible O sea al final por alcance se fueron pero estaban instalados y no hacían nada y ayer hubo un caso acá en la misma Plaza Ñuñoa que también lo tiene muy preocupado, que una persona de tercera edad estaba

tirada en el suelo colapsado y todo vomitaba por suerte había una persona que sabía primer auxilio y lo puso en posición de descanso alcanzamos a ver porque una persona lo quería llegar y levantar y le dijimos que no, que se tiene que quedar en esa posición porque si lo levantan puede ser peor todavía una persona que debe saber del tema ambulancia que llegara tenía que tomar esa persona y no llegar y levantarlo porque sí y siendo lar aquí mismo la misma gente y se demoraron aproximadamente 30 minutos él estuvo esperando mucho rato, estuvo con su asistente esperando afuera, se demoraron mucho tiempo y espera que esa persona se encuentre bien en este momento, le preocupa un poco el tema de la seguridad el no avance de esto y los pocos recorridos porque Plaza Ñuñoa Debería ser el lugar más seguro que tendríamos que tener acá dentro de la comuna porque está la municipalidad, pero ocurrió esto y se demoraron un montón, O sea la ambulancia se demoró un montón y creo que para mí eso algo preocupante

Intervención de concejala Daniela Bonvallet, le da la bienvenida al Alcalde, está muy contenta le encanta su campanita, cree que ese punto de tabla de tabla que pusieron las concejalas, ya se habló y le gusta porque hay unidad quiere que trabajen así unidos, ella tuvo que ser parte la vez pasada, de una super minoría super minoría y trabajó mano a mano con los directores es una concejala que gestiona, le está hablando a los vecinos en este minuto Tener una buena relación con los directores es sumamente importante para poder ayudar a los vecinos sean de donde sean, n porque no se trabaja por colores políticos para los vecinos, se trabaja por corazón, por pasión, por ganas por ayuda por humanidad. Le gustaría conocer a los directores no los conoce a todos le gustaría tener reuniones con ellos que los conozcan todos los concejales y las concejalas, y ojalá tengan la oportunidad también de trabajar como a ella la recibieron la vez pasada, Espera que se lleven bien en el concejo, que lo pasemos bien y se vaya para adelante por una mejor comuna, sabe que todos quieren eso para la comuna, le da la bienvenida a los nuevos para ir conociendo sus personalidades y sus formas de trabajar.

Intervención de concejala Mireya del Rio, primero desea referirse a que están en un nuevo periodo que este periodo sea un periodo en que podamos dialogar en que podamos llegar a acuerdos siempre por el bienestar de los vecinos, eso es lo que nos une y espero que efectivamente sea ese el objetivo de todos durante este periodo, le preocupan las desvinculaciones de personal, quiere o saludar la calidad del trabajo y desempeño de muchos funcionarios que posiblemente tengan que irse, efectivamente le parece una práctica que no son las más correctas, cree que cuando hay buenos funcionarios, ellos debieran quedarse y le parece Injusto que los trabajadores tengan también que trabajar por un periodo tan corto, le parece que es una situación anómala, queda totalmente disponible para responder, ayudar a los funcionarios que necesiten apoyo desde este punto de vista administrativo. También se quiere referir al hecho que sucedió durante cuando asumieron el otro día en la Casa de la Cultura, tiene el testimonio de dos de sus invitados que fueron agredidos y tratados mal durante ese evento, uno de ellos es Daniel Aldea que es el Secretario Político del Partido Comunista de Ñuñoa, él fue invitado por mí a asistir al llegó con una bandera del partido lo que hicieron muchas otras personas que llegaron con banderas, entró y luego fue cuestionado por Carabineros, ella todavía no entiende por qué y por qué justamente él llevaba una bandera roja de su partido, le parece que estas son cosas que hay que señalar no corresponde y pide que se averigüe, se investigue porqué sucedió esto, también hubo una serie de otras agresiones que venían sobre todo desde el público hacia sus invitados y le parece que son ambientes que no los habíamos vivido anteriormente creo que hay que señalarlo hay que cuidar el ambiente que tenemos no podemos definir políticas para la comuna, para nuestros vecinos en esos ambientes de guerra, de guerrilla interna entre nosotros y espero que efectivamente hay otros testimonios que también se pueden dar otras concejalas en el mismo sentido y creo que esto es absolutamente inadmisibles. Tiene una solicitud de desratización para la Villa Frei, lo deja presente para se haga lo antes posible y también quiere preguntarla al Alcalde sobre contratación de Verónica Farfán, todos saben la situación de Verónica Farfán ella era la encargada de la Corporación Cultural, durante 8 años, hizo un acuerdo en su contrato, que la llevó a ser finiquitada con 92 millones de pesos, que son dineros fiscales dineros de la municipalidad que, aunque se hayan dado a través de la Corporación que es una entidad privada, igual son dineros de nosotros, le parece que

desde su punto de vista por lo menos, esto fue tuvo que ser pagado, fue pagado porque efectivamente esto es el resultado de un juicio y el tribunal le dio la razón porque era una entidad privada, como la corporación era la que pagaba este finiquito pero a ella le parece que el punto de vista de un juicio y el tribunal le dio la razón porque era una entidad privada que pagaba este finiquito, pero a ella le parece que el punto de vista de la dignidad de una persona, de la dignidad del poderle tener confianza en un funcionario, le parece que no corresponde que sea contratada

Intervención del concejal Nicolás Saldivia, primero que todo desea felicitar al Alcalde y a su equipo, lo llena de orgullo y de esperanza imágenes como las de ayer cuando lo vio, ahí con las manos en la plaza Bremen cortando una fuga de agua que llevaba varias horas, nuevamente lo felicita a él y a su equipo, cree que están muy comprometidos con nuestra comunidad y transmitirle a nuestros vecinos que estén contentos que estén tranquilos, que la capacidad de gestión de las personas que nos están liderando cree que nos van a llevar a buenos resultados, le gustaría también aprovechar esta instancia de transmitirle a mis colegas funcionarios que aquí no se viene con una idea de pasar una retroexcavadora, cree que las personas que han hecho bien su trabajo y han trabajado por los vecinos y las vecinas deben estar tranquilos y le gustaría pedirle señor alcalde de tener en consideración la gran problemática con las listas de espera en salud que se tiene, la problemática que tienen los colegas funcionarios del Cosam que se encuentran hacinados en el vacunatorio, centro de especialidades odontológicas y una serie de cosas cree que ahí hay que hay que tomarlo en consideración debido a la alta demanda de problemas de Salud Mental, etc., y también le gustaría volver a hacer un hincapié con el tema de la falta de stock de medicamentos, porque ayer cuando se encontró con la señora y me comprometo con la concejala Valle a traer los documentos objetivos para que podamos ver la disminución importante al presupuesto que se hizo en ese ámbito, pero lo conmovió que ella haya tenido que estar pidiendo que le guarden sus medicamentos, porque es tal la disminución de stock que no alcanza, entonces ella tenía que esperar hasta el día 20 que recibe su jubilación, que bien sabemos es bastante baja porque y antes se eso no tenía dinero para poder asegurar sus medicamentos, entonces le parece extremadamente grave que estemos al tanto del stock de los medicamentos, porque son principalmente los adultos mayores de nuestra comuna los que hacen uso de ellos, y a propósito de lo que decía el concejal Carlos de que la plaza Ñuñoa, debería ser uno de los lugares más seguros se suma a las palabras de él, más no lo es, hace unos meses atrás sufrimos el asalto de la botica de Ñuñoa aquí que en uno de los lugares que debería ser efectivamente de los más seguros de la comuna. Desearle el mayor de los éxitos a sus colegas concejales y se compromete con ustedes a llegar a acuerdos, a que trabajen juntos por el bienestar de nuestra comuna y de que se echen a andar los proyectos, que se movilice la clínica odontológica móvil, de la cual hablaba la concejala Valle, está en el Cecof, pero se quiere referir a los servicios móviles que se inauguraron durante la antigua administración que se han encontrado detenidos, la clínica odontológica móvil ha atendido pacientes, efectivamente sí. pero el compromiso fue llevar y acercar los servicios de salud a los distintos sectores de la comuna, como también la clínica veterinaria móvil que ha atendido si ha atendido en un sector en particular, le encantaría señor Alcalde que esos servicios se pudieran movilizar dentro de las distintas zonas de la comuna, se tiene también una clínica ginecológica que también se encuentra estacionada en el sector donde antes estaba el Cosam, que no puede ser utilizado porque los funcionarios no quisieron seguir trabajando ahí por las malas condiciones de infraestructura que tenían. Así es que hay que considerar los temas de salud, que cada vez nosotros en esta comuna vamos aumentando la cantidad de usuarios que hacen uso de nuestros servicios.

Intervención de concejala Alejandra Valle, desea darle la bienvenida a también a todos los compañeros nuevos, también por supuesto y espera que se tengan más concejos como este, debe confesar que le ha gustado mucho este concejo porque han llegado a acuerdos y eso siempre se agradece cuando estamos trabajando desde veredas distintas de la ideología, pero siempre pensando en el buen vivir de toda la comuna y eso es lo importante. Quiere mandar un saludo a la filial Ñuñoa de Colocolo que salimos campeones de la Copa de plata de la liga de basquetbol de Peñalolén, aclara que no es colocolina, quiere decirlo ella es Wanderina, nacida en Valparaíso, pero esto fue apoyado por la subvención municipal 2024 que le otorgó implementos de

entrenamiento y esto ojalá sirva para organizar una liga de basquetbol, le pidieron que dijera esto con los clubes y agrupaciones de Ñuñoa, sabe que son muchos se practica mucho basquetbol en la comuna, en todas las canchas de las plazas, así que espera que se siga profundizando y que se puedan organizar para hacer campeonatos acá también y no se tenga que ganar en Peñalolén, bueno eso en cosas como también quería decirle al concejal Vega que los temas de persecución del delito, pertenecen a las Policías, hoy día aprobamos a las dos concejales que van a ser parte del Consejo de seguridad eso es muy importante porque ahí es donde se trabaja efectivamente con todos los factores que confluyen para la seguridad a nosotros lo que nos compete principalmente es la prevención del delito Y a eso es lo que tenemos que abocarnos a través de desde luminarias hasta por supuesto las veredas, pasando por cámaras de seguridad, alarmas ese tipo de cosas son lo que podemos hacer y por supuesto nuestra seguridad comunal que también necesita llegar hasta cierto lugar no más, porque también es complicado si se pasan de la raya, recordemos que hay funcionarios de seguridad de municipios que han perdido la vida llegando a lugares donde a ellos no les no les compete ir, entonces se tiene que tener mucho cuidado con eso, tampoco sobrepasar las atribuciones que ellos tienen, entonces creo que es necesario también cuidar la salud y el bienestar de nuestros funcionarios y por eso quería aclarar al concejal para que tengamos eso en la mira. A propósito de nuevas contrataciones y esto no solo lo dice por ella sino por varios funcionarios y funcionarias que están preocupados por el posible nombramiento de Daniela Corbalán como directora de Educación, hasta ahora la concejala ha sido la presidenta de esa comisión y por eso le han llegado esas preocupaciones Alcalde, ella era la mano derecha del destituido director del Liceo Augusto Dhalmar, Jaime Andrade, él fue destituido no por una no antojadiza sino luego de una larguísima investigación en la que se dio cuenta de sus faltas a la probidad que fueron muchas, no solo a los derechos fundamentales de jóvenes que estudiaban en el Liceo, sino también falta la probidad ella también enfrentó un sumario que dio cuenta de hechos de grave vulneración de derechos y también faltas a la probidad, fue sobreseída pero no por ser inocente sino por la prescripción de esos hechos en los que ella estaba involucrada, este sumario fue dirigido por una fiscal independiente que era una directora de otro establecimiento educacional de la comuna y además entonces cuenta con una inhabilidad evidente porque tiene un juicio en contra de la Corporación, actualmente pendiente, esas cosas nos parecen a mí y a otras personas que trabajan en la educación, por la educación de quienes eligieron a Ñuñoa para aprender, esas familias hay una preocupación porque ella sea la Directora de Educación eso quería dejar de manifiesto.

Intervención de concejala Veronica Chávez, desea dar la bienvenida a todos los nuevos concejales y concejala y al Alcalde también, para que podamos tener un trabajo que sea constructivo para nuestras comunidades que eso es lo más importante, que el municipio con sus capacidades llegue a atender a todos aquellos que los necesitan y que se vaya s por el camino del buen vivir, creo que merecemos eso. Han Hemos pasado años de mucho de mucha penuria y la situación hace que tengamos que poner ese norte, superar situaciones complejas y que se pueda avanzar y evitar las situaciones de extremas posiciones, desea en ese sentido agradecer también que todos los concejales que aprobaron esta declaración por los Derechos Humanos lo hayan hecho, desea decirle al concejal Benavides que ojalá haya entendido la intención y no es de sacarlos ni exponerlos a situaciones complejas, gracias por hacer la propuesta, la recogemos con mucho gusto y con mucho cariño porque siempre hemos sido así, mejor tener buenas relaciones que estar peleando eternamente, a ella no le gusta pelear lo encuentra inútil, y no se avanza. Quiere felicitar a una vecina muy en particular que es Doña Oriele Escudero Espinosa, una vecina de 83 años y que ganó la medalla de oro en el máster de natación de Chile y ganó la medalla de oro, quiere saludarla ella pertenece al club al club de adulto mayor arcoíris que conocí hace ya un par de años y es un ejemplo, ojalá que todas nuestras vecinas y nuestros vecinos tengan la oportunidad de ocupar las instalaciones y mejorar las instalaciones están los recursos para mejorar el polideportivo que dejó la administración anterior, y que ojalá se pueda hacer uso, lo más pronto posible de la mejor manera porque vuelve a insistir son beneficios para nuestras vecinas y vecinos y en particular también nos sentimos parte de ellos porque vivimos acá en la comuna hace muchos años y también nuestras hijas, nuestros abuelos y nosotros mismos somos usuarios de eso y creo que es justo y necesario como diría por ahí alguien. Asimismo, también agradecer el Arzobispo de

Santiago por su carta muy amable donde nos llama a todos, me imagino que todos los recibieron y quisiera hacer mención un particular al párrafo donde dice la responsabilidad que le ha entregado la ciudadanía es un gran llamado a promover el bien común en su comuna y a ocuparse de un modo privilegiado por los más pobres y necesitados, hago parte mía también esa solicitud del Arzobispo Chomali y asimismo agradecer sus oraciones que tendrán para nuestros trabajos y espero contar con él en momentos en que me sea necesario y no sea necesario para reforzar situaciones que nos vengán a todos espiritualmente en apoyo

Intervención concejala M. Ximena Aros, desea saludar a todos, para ella es un placer estar acá, y es un placer también contar con todos, porque en todas las reuniones que han tenido de alguna forma ha sido muy conciliador y eso ella cree que tiene que primar. Dentro de su formación siempre ha estado el bien común, sin distinción y le interesa que eso se considere siempre, no a veces ni a conveniencia, después con respecto a los deportes que se mencionaron acá, adultos mayores personas que fueron a competir a otro lado, siempre quisiera que se consideraran los niños TEA porque ella como profesora básica le interesa que tengan oportunidades de participación tanto como los niños con síndrome de Down, porque encuentra que es fundamental para su desarrollo y ellos muchas veces tocan muchas puertas y no está abierta, además que cualquier actividad que ellos desarrollen es muy caro, o sea por experiencia propia, ella sabe que con un niño Tea uno golpea puertas, puertas y puertas y muchas veces no se abren y si no hay recursos la verdad es que el futuro de ellos es muy incierto y con respecto también a un tema personal le gustaría que en algún minuto se evaluara no sabe a quién le corresponde el retiro de la basura y el retiro del reciclado porque donde ella yo vivo todos reciclaban y ahora que hay una complejidad en la separación pasan tres camiones distintos, las bolsas quedan tiradas, entonces o sea ella ve que son dos personas las que estamos reciclando dos casas y son de 20 y antes eran todas, entonces también me gustaría que está la posibilidad de que se evalúe el aumento de basura domiciliar que se retira porque todo se aumentó, todo el resto era reciclado y como estamos por una comuna que nosotros queremos reciclar queremos ir a la vanguardia ella cree que en eso se ha retrocedido demasiado

Intervención concejal Guido Benavides, el 06 de diciembre del 2012, por primera vez juro como concejal en la comuna, lo volvió a hacer el 6 de diciembre del 2016, el viernes pasado el 06 de diciembre del 2024 volví a jurar como concejal, pero con una diferencia hoy día con un Alcalde que lo representa en un 100%, va a liderar esta comuna y hoy día Alcalde no le puede decir bienvenido, él también está llegando igual que usted en este en este periodo, pero sí vamos a trabajar en conjunto, hay una lealtad absoluta con los ñuñoínos, con las ñuñoínas para sacar adelante y tantos desafíos que hay hoy día pendientes en la comuna, a través del Administrador Municipal, también saludar a todos y cada uno de los directores, los nuevos, los que siguen, nuestros jefes de departamento y nuestros funcionarios municipales que por Dios que lo pasaron mal en la última gestión, fueron excluidos, fueron menoscabados, fueron absolutamente ignorados en su función, pero hoy día hay un concejal que es el que va a defenderlos, que se va a preocupar de los derechos que ellos tienen que han tenido y que durante los últimos 3 años y medio fueron absolutamente olvidados, no considerados y en eso también a través suyo administrador quiero manifestar esto a nuestros funcionarios y funcionarias de la municipalidad sin duda el compromiso que este nuevo concejo está a sumiendo junto con nuestro Alcalde es volver a que Ñuñoa vuelva a ser la mejor comuna de todas y que las últimas dos administraciones desastrosas, excluyentes, malas a su juicio hoy día se puede retomar el trabajo que durante mucho tiempo se realizó en esta comuna y hoy día, con el Alcalde Sichel, quiere reiterar algo que se discutió hace un ratito atrás a raíz de la declaración o la carta de compromiso que cinco concejales nos invitaron a suscribir, que es el respeto la democracia, el cariño que todos tenemos respecto de la comuna y por qué no el día de mañana entre nosotros, porque más allá de las miradas distintas que cada uno tiene, que son válidas y legítimas, lo que nosotros queremos es lo mejor para los vecinos y así le dijimos a nuestros vecinos cuando les dijimos vote por nosotros esta es nuestra propuesta, hoy día es el momento de poner eso encima, poner encima de la mesa para que trabajemos en conjunto por todos y cada uno de los vecinos, quiere de verdad agradecer y terminar de agradecer, porque quiero un par de cosas también, agregar a los 10.735 vecinos que hace un tiempo atrás votaron marcaron una rayita y le permitieron volver por tercera

vez al consejo municipal hago eco también lo que acaba de decir la concejala Chávez, respecto de agradecer al entonces Arzobispo de Santiago hoy Cardenal de Chile, el Cardenal Fernando Chomali, esta carta que nos hizo llegar a nosotros y también entiendo que también le hizo llegar a otros concejales de otras comunas del país, y esto no es un tema de que sea católico y el resto no, es un tema de un líder de nuestro país que tiene una mirada que la podemos compartir, la podemos no compartir pero se agradece eso y a través de él también agradecer las innumerables muestras de cariño que me imagino muchos y lo personal, también hemos recibido desde el minuto que fuimos electos y estamos hoy día en nuestra primera sesión de compromiso, cuando dije que yo había estado en 2012 el 2016 ahora 2024 uno se ha dado cuenta cómo ha cambiado Ñuñoa y no solamente ha cambiado para bien, como también ha cambiado para mal desde la lógica que uno tiene y por lo tanto la idea es construir esta nueva Ñuñoa, que queremos entre todos ser parte de este nuevo desafío que va a liderar nuestro alcalde y termino Alcalde que es lo siguiente, se la semana pasada se reunieron conmigo dirigentes del sector San Eugenio que están muy preocupados porque de acuerdo a la información que ellos tienen la bomba de bencina la que está en San Eugenio se va, reitero la información que ellos tienen ellos hablaron con el concesionario hablaron con dependientes de la bomba de bencina y juntaron un montón de cartas, que las tiene, y que se las voy a hacer llegar Alcalde donde ellos están preocupados porque entienden que es un tema privado, que ellos entienden que la municipalidad no tiene mucho más que hacer ni que opinar al respecto, pero sí se preocupan, sí que efectivamente se van qué va a pasar en esa esquina con las externalidades negativas que puede tener un sitio abandonado o un sitio que no va a estar funcionando dando las prestaciones que realizan a la comunidad, le hará llegar la carta que le hicieron llegar con la firma entiendo que también parece se le hicieron llegar a usted, no lo sé pero me pidieron que en el próximo consejo que hubiese hoy lo pudiera plantear, estamos trabajando por Ñuñoa.

Intervención de concejala Maite Descouvieres, indica que será muy escueta, le da la bienvenida, diciendo que no es no es ningún secreto que no voto el Alcalde, sin embargo, lo que me importa son los vecinos y vecinas de Ñuñoa, me importa tal como dije el día que prometí la equidad territorial, usted lo mencionó en su discurso, pide el discurso y la grabación porque una cosa es el discurso. Se queda con Cicerón, también se queda con lo del diente de su hijo, pero también hubo algunas cosas que dijo que me quiero también que queden guardadas, por ejemplo, que vamos a llegar a tener el teatro mejor teatro municipal de Ñuñoa o sea si eso fuera factible conseguimos las fuentes de financiamiento, bienvenido sea, pero veamos si es factible, de verdad cree profundamente en la democracia así que bienvenido. Le gustaría tener más información respecto de los Directores que asumen porque de alguna forma, no hemos por lo menos habla por ella, no ha tenido información directa salvo un link que llegó y bueno varios trascendidos de prensa que yo creo que no vamos a partir el primer concejo poniendo todos los reparos que pudiera haber, le parece super legítimo el cuestionamiento que se hizo desde la concejala Valle, pero creo que temas que son necesarios discutir. Seguirá trabajando por los vecinos y vecinas Ñuñoa, pide por favor que el todo el trabajo territorial que se hizo que reconoce ahí una tremenda fortaleza de la Administración anterior, se mantenga, ahí con Nicolás siendo de veras opuesta y ahora estamos opuestos nuevamente, tenemos mucha gente en común que tiene que ver con lo territorial y con la equidad territorial y cree profundamente en eso, ojalá se mantenga eso, cuidemos las organizaciones sociales, ella es de la g80 es una cosa utópica pero somos los jóvenes que luchamos por el retorno de la Democracia cuando en este país había dictadura y cuando vi el cierre de campaña de la Alcaldesa Ríos decía "Oh estamos en una plaza y para todos parece un acto natural", saben qué hubo compañeros que murieron, padres de gente que conoce desaparecida, para lograr eso cuidemos esto cuidemos la democracia busquemos una política más amorosa yo ella siempre habla de eso creo que es necesario eh es muy tentador caer en el juego no amoroso en política. Muy emocionada de partir este nuevo proceso, un abrazo grande a todos sus vecinos que creyeron en mí, es una concejala, en realidad, de WhatsApp abierto porque las tecnologías han servido mucho para acercarnos así que estamos siempre disponibles, tampoco preguntamos de qué partido eres ni nada después me entero y cree en la equidad territorial y respecto de lo que se habló muy cortito de las desvinculaciones no concuerda con el concejal Argandoña, no es natural que esto ocurra con los cambios de administraciones, porque en rigor los Derechos Humanos

también hablan del derecho a la estabilidad laboral, ahora eso ya es un tema mucho más global filosófico pero solo quiero plantearlo como un punto de inicio y toda la disposición a trabajar espero que los Directores tengan la misma disposición que tuvieron los directores anteriores con todos los concejales independiente del partido que fueran entendiendo que el objetivo final son tener una mejor Ñuñoa. Con usted ya nos conocemos desde hace un tiempo usted sabe, solo decir que hemos tenido momentos en la vida donde su pasado político nos encontró, decir que la gente tiene derecho a cambiar de posición, pero yo miro eso con cierto recelo se lo dice de frente nunca dirá nada de espaldas, pero estoy por construir, sí tenemos también un pasado en la casa aquella de Morandé

Toma la palabra el Alcalde, para agradecer profundamente a todos, orgulloso del mandato democrático que le han dado eh los electores de Ñuñoa de administrar ejecutivamente esta gestión y vamos a cumplir el mandato que ellos nos dieron que es el más relevante hoy día mejorando la gestión, cree que más allá de las apreciaciones individuales o personales, lo que decía la concejala recién son ellos quienes deciden quien gobierna una comuna legítimamente y tomaron la decisión de que teníamos la responsabilidad ejecutiva de esta gestión, y la vamos a hacer cumplir a cabalidad. Y eso implica la buena administración de los recursos la administración de los recursos humanos de la comuna, la designación de las personas en las corporaciones, el respeto a la legalidad implica también reconocer que en la democracia los ciudadanos nos dan mandatos y el mandato nuestro es un mandato ejecutivo de gestionar esta comuna y lo haremos de acuerdo a lo que nos indica nuestro criterio y nuestro programa de gestión que creo que es lo más relevante y así lo haremos, lo segundo agradecer profundamente el clima de este concejo sabe que varios de los nuevos están con dolor de guata de su primer primer día de clase, en el sentido de que de que muchas veces uno en la política cree que viene a discutir y no a debatir, ya que la concejala me recordó a Cicerón, los griegos inventaron la democracia en el 508 AC, por una razón descubrieron que no solo votar era relevante eso se hacía hace muchos años en la humanidad sino que la deliberación era un proceso de construcción de nuevas ideas, porque se agregaba valor cuando uno pensaba distinto, por eso el que piensa distinto uno no está equivocado tiene una visión distinta y eso es muy importante porque en la política no hemos transformado en un diagnóstico moral del que está al frente eres malo estás equivocado eres perverso, éticamente no está haciendo lo incorrecto en vez de debatir, respecto a los contenidos y yo voy a defender siempre ese principio con las diferencias que corresponde, pero si uno puede hacerle un homenaje a Pericles o a 31 Lincoln, los que han dado los grandes discursos de la humanidad, que fueron siempre discursos fúnebres, decían una cosa de la Democracia nosotros tenemos que respetar la tradición y la historia cultural de la humanidad pero para para pervivir en el futuro necesitamos sobre todo ponernos de acuerdo, encontrarnos en algún punto para construir un mejor lugar y en este caso nos tocó una responsabilidad democrática que construir Ñuñoa y por lo tanto lo que más les pido el compromiso colectivo es que siempre pongamos por delante de eso si bien geográficamente estamos sentados en lugares distintos creo que éticamente estamos parados en el mismo lugar que es en Ñuñoa, y tenemos una tremenda responsabilidad que yo sé que todos los que estamos acá con todas las diferencias que tenemos la tomamos en serio y que por lo tanto que el respeto a la idea democrática de que nos encontremos en la deliberación, cree que es lo más relevante que podemos hacer en este concejo.

Se cierra la sesión a las 12.29 horas



GUILLERMO REEVES IRIARTE
SECRETARIO MUNICIPAL



SEBASTIAN SICHEL RAMIREZ
ALCALDE

Vea la sesión completa en el siguiente link
<https://www.youtube.com/watch?v=cLfueJim7Gc&t=1224s>